

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8526.

Suscripción en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 18 DE FEBRERO DE 1879.

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El gobierno ha ofrecido la cantidad de 200000 rs. para contribuir al levantamiento del hospital para leproso que ha de fundarse en la costa entre Denia y Alicante, é incluir en el presupuesto anual para llevar á cabo con la urgencia necesaria tan importante obra.

—Parece que ayer, y por disposición gubernativa, fueron detenidas varias personas, entre las cuales figura el dueño de un establecimiento público situado en la calle de la Aduana.

—Así lo dice un colega.

—Se ha dicho que la anunciada combinación de consejeros de Estado afectaría de algún modo á los Sres. Perez Zamora y Cazorro; pero ya hemos repetido, con noticias autorizadas, que estos rumores carecían de fundamento.

—Confirmando lo que anoche decíamos declara hoy la *Iberia*, á propósito de la anunciada reunión de los constitucionales:

«El partido no tiene motivo alguno para tomar otros acuerdos de los que tiene tomados y publicados, y mientras hechos políticos no vengan á hacer necesaria la aludida reunión, no se verificará, según nuestros informes.»

—Dice un colega que los señores Albarada, Gonzalez (D. Venancio) y otros diputados constitucionales que asistieron anteanoche al baile celebrado en el palacio de un grande de España, discutieron y acordaron, por delegación de los jefes del partido, algunos puntos relativos á la actitud que debían presentar ayer los periódicos que representan á dicha parcialidad política.

—A mediados del próximo mes de marzo se verificará, probablemente, la inauguración del notable asilo de Huérfanos de militares muertos en campaña, que se ha establecido en Guadalajara, y que honra altamente al dignísimo general presidente de la Caja de inútiles, señor marqués de Novales, que á fuerza de desvelos y de una perseverancia á toda prueba, ha conseguido establecer un asilo donde recibían esmerada y sólida instrucción los hijos de los que mueren defendiendo á su patria.

—La noticia que circuló sobre una próxima reunión de constitucionales en casa del Sr. Sagasta, no ha resultado cierta.

Los jefes y personas influyentes del partido han convenido en que no se celebre ninguna reunión hasta que el gobierno resuelva la cuestión de las Cortes por medio de la disolución.

El tiempo que falte hasta que se publique el decreto de disolución lo empleará la junta del partido en recibir, estudiar y coordinar las cartas que se reciban de las provincias para conocer bien el estado de la opinión del partido.

Después de bien estudiada esta opinión y publicado el decreto de disolución, será cuando el partido constitucional se reunirá para acordar lo que proceda respecto á elecciones y conducta futura del partido.

—En la semana próxima, probablemente, se verá en el consejo supremo de la Guerra la causa instruida á varios jefes y oficiales del ejército, complicados en una de las conspiraciones últimamente descubiertas.

—No hay combinación alguna pendiente de secretarios de gobiernos civiles. No hay mas que la traslación al gobierno de Zamora del secretario de Cuenca.

—Leemos en la *Integridad de la Patria*:

«Uno de nuestros colegas ha oído decir, no sabemos en qué círculos políticos, que el gobierno de la vecina república ha dictado órdenes contrarias á las que hicieran salir de Francia al Sr. Ruiz Zorrilla.

Podemos asegurar terminantemente que en los centros oficiales no hay la menor noticia relativa á este asunto.»

—El conde de Toreno ha llevado á la firma de S. M. un decreto de bases para la organización del servicio agrónomo de España, de gran conveniencia é interés, precedido de un excelente preámbulo del Sr. Cárdenas (D. José).

En estas bases se crea, con los ingenieros agrónomos que hoy existen, un cuerpo de cuarenta y nueve individuos, con destino á las provincias, y se designarán entre ellos diez de primera clase, que serán los más antiguos, quince de segunda, que serán también los que les sigan en antigüedad, y veinticuatro restantes, que formarán la clase tercera.

Desempeñarán los destinos de secretarios en las juntas de agricultura con voz y voto en los acuerdos; harán memorias estadísticas anuales, trabajos relacionados con los amillaramientos, pósitos, etc., y dependerán directamente de la junta inspectora central que se constituirá en Madrid bajo la presidencia del director general del ramo y el de la escuela de Agricultura. Esta junta se compondrá de los ingenieros más antiguos que tengan residencia en Madrid.

Con los que no ingresen en estas categorías por causas voluntarias, se formará una escala de excedentes.

Las disposiciones transitorias del decreto salvan todos los derechos adquiridos, y la reforma creemos que merecerá los aplausos de todos cuando sea conocida.

—El activo y celoso director de ingenieros, general Reina, ha presentado al ministro y subsecretario de la Guerra los proyectos de acuartelamiento de la guarnición de Barcelona, ó sea el cambio de los edificios militares mas antiguos por otros de nueva y elegante construcción, donde han de establecerse todas las dependencias militares de aquella capital. Hemos tenido ocasión de ver los planos, y son una cosa verdaderamente notable, tanto por el dibujo como por su parte artística. La dirección de tan importantes trabajos ha estado confiada al inteligente brigadier de ingenieros D. Andrés Lopez, que ya se ha distinguido por otros muchos realizados en la Península y en la isla de Cuba. De dichos planos el que mas nos ha llamado la atención ha sido el de la nueva capitania general.

La ventaja mas importante que ofrece la construcción de todos los edificios á que hacemos referencia, es que no cuesta un solo céntimo al Estado, debido este resultado á la venta de los edificios antiguos que hoy existen, y cuya venta producirá mucho mas del coste de las obras que van á realizarse.

—Ha solicitado indulto en exposición dirigida á S. M. el rey, el cura de Prades D. Ramon Freserra, que tomó parte activa en la última guerra civil.

—Han sido sorprendidas ayer en la ría de Muros de la Coruña nueve barcas pescadoras, por un fuertísimo temporal. De las nueve se han salvado siete, y dos han quedado destruidas, pereciendo 28 hombres que las tripulaban, los cuales dejan 18 viudas, cuatro de ellas en cinta, y 40 niños huérfanos, todos naturales del puerto de Lon.

El ministro de la Gobernación dispuso anoche mismo que se destinaran al socorro de aquellos infelices 3000 pesetas del fondo de calamidades.

—En los círculos políticos se daba ayer tarde como segura, según dice la *Nueva Prensa*, la desaparición de un diario centralista que cuenta algunos meses de vida.

—Anoche fué detenido y puesto á disposición de juzgado de guardia el presunto falsificador de la credencial con la que se presentó hace algunos dias un sujeto á tomar posesión de un destino en el ministerio de Fomento.

—El *Times* del 11 publica un artículo relativo á España, empezando por hacer resaltar la prosperidad y bienestar de que actualmente se disfruta en la Península, sobre la anarquía y el desorden que en ella reinaban hace algunos años. Atribuye el feliz cambio que se ha operado en tan poco tiempo al reconocido talento del Sr. Cánovas del Castillo y á la circunstancia de haberse agrupado al rededor de nuestro jóven monarca las encontradas fuerzas que tanto habian hecho sufrir al país hace cinco años. El periódico inglés cree que durante un período de buen gobierno se puede sembrar en el pueblo la semilla de una energía moral bastante poderosa para producir el poderoso fruto de que la presunción y las ambiciones personales no se hagan ruda competencia en el orden civil ni en el militar con perjuicio de los intereses generales del país.

Ocupándose después de la cuestión del comercio entre Inglaterra y España, espera el *Times* que se hará alguna modificación en los derechos sobre los vinos españoles, sin perjudicar al Tesoro inglés ni cometer una injusticia con respecto al comercio de vinos franceses.

En cuanto á la cuestión del contrabando de Gibraltar, reconoce el periódico de Londres que hace tres años no era injusto el cargo hecho por el gobierno español de que el Peñon era un «nido de contrabandistas;» pero dice que desde entonces se han adoptado medidas que han puesto fin á los mayores escándalos de que se quejaba la nación española, á pesar de lo cual, si nuestro gobierno puede justificar las reclamaciones que ahora hace con este motivo, y proponer nuevas medidas que sin violar el espíritu de la jurisprudencia inglesa impidan de una manera mas completa aun que se falte á las leyes aduaneras de una potencia amiga, podemos tener la seguridad de que los hombres de Estado ingleses recibirán con benevolencia nuestras reclamaciones.

Termina el *Times* diciendo:

«Lo que ya se ha hecho en Gibraltar y lo que se piensa hacer con respecto á los derechos sobre los vinos debe probar á España que Inglaterra está deseosa de hacer que desaparezca toda causa justa de alejamiento de las dos naciones, cada una de las cuales tiene productos que la otra necesita. Cuanto mas estrechas y cordiales sean las relaciones que existan entre ambos países, tanto mejores serán los resultados para España é Inglaterra.»

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 14.—Las gestiones hechas por el Sr. Stromayer para formar ministerio, han fracasado.

Berlin, 14.—El Sr. Forkenbeck ha sido reelegido presidente del Reichstag por 151 votos de 218 votantes. El Sr. Staffenberg, perteneciente como el anterior al partido liberal nacional, ha sido nombrado vice-presidente por 88 votos.

El candidato conservador ha obtenido 80.

El lunes elegrábase otro. El Der Landtag ha rechazado por 179 votos contra 174 la proposición condenando el rescate por el gobierno de las grandes líneas de ferro-carriles, y ha concedido nuevas subvenciones á las líneas secundarias.

Créese que Bismark disolvería el Parlamento si fuera rechazado el proyecto de reformas disciplinarias.

Paris, 14.—La comision de amnistia se ha reunido esta tarde en el palacio Borbon, y ha oído á los ministros Royer y Marcere. Estos presentarán á la comision la lista de los agraciados. Quedarán excluidos 600, que seguirán en la Caledonia, y 700 que residirán alejados de Francia. El resto podrá volver al territorio nacional.

El *Temps* calcula que regresarán á sus hogares 5000 desterrados. El proyecto del gobierno ha sido aceptado con ligeras modificaciones.

El Sr. Montalivet ha sido elegido senador inamovible por 153 votos.

La sesion de la Asamblea de Versalles no ha tenido importancia.

Paris 14.—El presidente de la república, Sr. Grevy, ha recibido esta mañana á los delegados de la asociación de la industria francesa.

El presidente de la comision ha pronunciado un breve discurso, diciendo que no puede ser mas critico el estado actual de la industrial nacional.

Sostuvo que esta tiene necesidad de proteccion. Pidió que al efecto se la ponga al abrigo de la competencia extranjera, estableciéndose derechos de aduanas eficazmente compensadores.

Y terminó haciendo un llamamiento al patriotismo del presidente de la república y de los cuerpos colegisladores para que se adopten medidas que remedien el grave mal presente.

El Sr. Grevy contestó que estos asuntos requerian seria atencion por parte de los poderes públicos.

El gobierno, dijo, procurará inspirarse en las necesidades del país, y el trabajo nacional no será sacrificado.

— 530 —

—A menos de atribuir el destierro de Gaston,—repliqué yo con más convicción que prudencia,—á una sospecha... á unos celos... ¡infundados—sin duda!—añadi viendo que los labios de Rogelio palidecian y se enrojecian sus párpados, señal de violenta cólera en todos los hombres rubios.

Contínvose, sin embargo, hasta dejarme emitir mi idea, y yo continué:

—Los celos hacen injusto á cualquiera; pero son una pasión y no una enfermedad. ¿Por qué os empeñais en que conozca todo el mundo las pasiones ó los extravíos de vuestro padre? La señora se opondrá. Rogelio pareció reflexionar un momento, y dijo:

—Qué mi padre haya estado celoso de la más hermosa y perfecta de las mujeres, nada tiene de particular; pero sus celos han debido disiparse ante veinte años de virtud; y mi padre ha debido llamar á su

— 531 —

hijo Gaston á la hora de su muerte. Ya ves que no hay medio de negar su locura. Por generosa que sea mi madre, no debe sacrificar al hijo; ya harto sacrificado, por no ofender la memoria del que tanto la hizo sufrir. Yo mismo me negaré á una disimulación que perjudica á mi hermano.

—¿Y si vuestro hermano tuviese recursos propios más considerables que los que han de caberle en el reparto de vuestra fortuna?

—Si quieres hablar de los bienes de mi madre, son poca cosa.

—No hablo de los bienes de vuestra madre, hablo de los de Mr. Salcedo.

Rogelio se estremeció.

—¿Mr. Salcedo! ¿Cómo! ¿Por qué! ¿Qué tiene que ver M. Salcedo con nuestros intereses de familia?

—Ha educado á Gaston, le quiere como á un hijo, y por esto quiere adoptarle, quiere darle su nombre.

—¡Mientes! ¿Lo que dices es falso!

XV.

Rechazado por él con esta violencia cuando queria sacarle de un error que en mi concepto le perdía, fui á caer sobre mi lecho, permaneciendo algunos instantes sofocado, casi sin conocimiento. Aquellos cerrojos cuyo ruido aun creía escuchar, me cerraban para siempre, no la puerta, sino el corazón de Rogelio, del ser á quien yo lo habia sacrificado todo, hasta mi honor. No me quedaba más que un partido: dejar el servicio de la familia y marcharme á vivir lejos del espectáculo de una usurpacion que ya no podia conjurar.

Cuando recobré mi lucidez traté de inspeccionar lo que hacia Rogelio; pero la puerta no tenia ninguna raja y estaba forrada por el lado opuesto de badana, ocupando la llave el agujero de la cerradura. No

— 527 —

—Sin duda. La verdad es la verdad.

—No siempre, señor conde. A veces la verdad está oscura y la mentira parece lógica y razonable.

—¿Qué quieres decir con esas frases misteriosas? ¿Y que cara tienes! Diríase que tú tambien... Ya me ha ocurrido alguna vez... que te se ha comunicado tambien un germen de locura.

—¿Porque me habeis visto alguna vez que me consumia de pesar como en Menouville? Siempre se acusa de locura á los que sufren para no compadecerlos.

—No es eso,—dijo Rogelio estrechando mi mano,—yo te quiero y te compadezco, pero dime el motivo de tu pesar, dimele hoy.

—¿Ni hoy ni nunca! Además, ya es inútil, ya habeis reconocido á Esperanza por vuestro hermano sin consultarme.

—No soy yo quien le reconoce, es la ley, y mi mérito en este caso

En Francia, lo mismo que en Inglaterra, se están sintiendo los efectos desastrosos de la producción, cada vez más creciente, de los Estados Unidos, que se ha apoderado de muchos mercados explotados hasta ahora por la industria europea.

Berlin 14.—El príncipe de Bismarck, accediendo a los deseos de un individuo del Parlamento alemán, acerca del estado de sitio de Berlín, ha presentado una Memoria análoga a la que presentó en la Cámara de diputados de Prusia. Sostiene en ella que el estado de sitio es una medida necesaria para combatir la propaganda secreta de los socialistas.

Londres 14.—Un despacho de Jamaica dice que han estallado serios desórdenes, promovidos por los negros en la isla de San Vicente, una de las posesiones inglesas de las Antillas.

Londres 14.—Ayer salieron para el Cabo de Buena Esperanza en vapores mercantes fletados al efecto, los refuerzos de infantería y de artillería que el gobierno inglés se ha apresurado a enviar a aquella colonia.

París 14.—El *Diario oficial* de la república francesa publica hoy el siguiente suelto acerca de la peste de Levante:

«A pesar de que se han exagerado las noticias y que no hay que temer ningún peligro, el gobierno ha dispuesto que se sometan a una cuarentena de dos días en todos los puertos del Mediterráneo, tanto de Francia como de la Argelia, las procedencias de los mares Negro y de Azoff, aunque tengan patente limpia.

Londres 14.—El *Daily News* en su edición de esta mañana contiene un despacho de Peshth diciendo con referencia a otro de Bucharest, que el gobierno ruso ha pedido una satisfacción a Rumania por el insulto hecho a su pabellón.

Añade que al mismo tiempo intimó a los rumanos a abandonar la fortaleza de Arababia, amenazando con emplear la fuerza en el caso de que no se haga dicha entrega.

Londres 14.—En la Cámara de los comunes, el secretario de Estado Northcote, contestando al señor Hartington, ha declarado que, temiendo los desórdenes en la Rumelia, después de la retirada de los rusos, los gobiernos de Inglaterra y Austria propusieron a las demás potencias la ocupación mixta de dicho territorio; pero que habiendo sido acogida con indiferencia esta proposición, nada se ha resuelto después del tratado de Berlín.

Lord Beaconsfield ha hecho una declaración análoga en la Cámara de los llores.

Londres 14.—El gobierno ha declarado esta noche en la Cámara de los llores que se han establecido las cuarentenas en Malta.

Respecto a Gibraltar todavía no se ha tomado dicha medida, pero se establecerá, si fuese necesario.

Por de pronto se ha dado el orden de que no se dé libre plática a ningún buque sospechoso.

París 14.—La prefectura de policía ha publicado una nota diciendo que de una información que se ha abier-

to, resulta que son inexactas ó exageradas las noticias publicadas por varios periódicos respecto a agresiones nocturnas en París.

Roma 14.—El presidente del Consejo de ministros Sr. Depretis ha anunciado en las Cámaras que Italia estaba negociando con Francia algunas medidas colectivas para evitar el contagio de la peste de Levante.

Marsella 14 (n.).—La Cámara de Comercio de esta ciudad ha aprobado por completo las medidas propuestas por el consejo Sanitario acerca de la peste.

Al propio tiempo ha manifestado la opinión de que Francia debe ponerse de acuerdo con España, Austria ó Italia para que, en vista de las medidas de precaución excepcionales adoptadas en los puertos franceses, los buques procedentes de ellos sean admitidos a libre plática por dichas naciones.

## Variedades.

### LAS CARETAS.

El Carnaval hace oportunas las noticias sobre la fabricación de las caretas que á continuación insertamos.

Hasta 1770, la Italia tuvo el monopolio de la fabricación de las caretas; pero paso á paso la Francia se apoderó de esta industria, que hoy ejerce casi exclusivamente. La fabricación de las caretas exige mucha habilidad, mucha práctica y la posesión de un material especial de moldes para modelar las caras. Se necesitan, en efecto, tantos moldes como caras de forma distinta quieran fabricarse.

La primera fábrica se estableció en París en 1799; pero después se han fabricado caretas verdaderamente notables, elásticas y móviles, que permiten comer y beber sin desmenuzarse.

Este comercio, que solo florece durante tres ó cuatro días del año, ocupa, sin embargo, á muchos obreros, y emplea capitales considerables.

El primer objeto en el cual debe fijarse la atención, es en el molde, que es de yeso ó de una composición especial, propia para reblandecerse y tomar la forma que se le dé.

Existen dos clases de caretas: las de cartón y las de cera.

Las de cartón se fabrican con un papel especial, fuerte, blanco gris y sin cola. Se separan las hojas; enseguida cada una de ellas se dobla en dos, y se pegan una y otra con engrudo. Esta superposición de las dos hojas constituye el cartón de las caretas. Se colocan estos cartones unos sobre otros, y se los deja secar, sujetándolos a una ligera presión. Se dobla después cada hoja de cartón en dos, se coloca encima un patron que representa la mitad de la cara que se trata de obtener, y con un instrumento de cobre sin punta se trazan los contornos, se desgaja enseguida la porción de cartón sobre las dos hojas de cartón doblado, rasgándola por los contornos indicados. Es importante que el cartón se rasgue y no se corte, porque esto deja barbas que facilitan más

tarde la union de las dos mitades de la careta. Preparado el cartón, el obrero toma el molde, lo barniza con grasa, para que el engrudo no se adhiera á él, y hace secar la careta al aire libre, si el tiempo es seco, ó al fuego en caso contrario. Después se examinan todas las caretas con atención, unas tras otras, y se hacen desaparecer los defectos que se noten. Repasadas ya todas las máscaras, y completamente secas, se las apila en una cueva, donde se las guarda dos ó tres días para que no se pongan rígidas; enseguida se colocan para pintarlas en un molde de relieve de cartón fuerte. Se da primero en los sitios salientes una capa de color de carne diluida en cola de pescado. Esta última sirve para dar consistencia al cartón.

Hecha esta operación, con una muñeca se dá una capa de encarnado á la frente, á las mejillas, á la barba, y enseguida los obreros más hábiles pintan las cejas, los cabellos, la barba, con colores muy finos diluidos en goma arábiga, dándoles finalmente una capa de barniz blanco. Durante todas estas operaciones de coloración, las caretas deben estar colocadas sobre moldes de relieve.

Cuando el barniz está bastante seco, se abren los ojos, la nariz y la boca con instrumentos de acero, se recortan los bordes de la careta con unas tijeras, y queda dispuesta para ser vendida.

Las caretas de cera tienen por base la tela de hilo.

Se toma tela de hilo fino, empapada de engrudo, y para vaciarlas en el molde, se usa un cepillo de pelos cortos, con el cual se dan golpes rápidos. Las caretas sufren después las mismas operaciones de corte y repaso que hemos ya indicado para las máscaras de cartón, y cuanto están secas se les dá una capa uniforme de color de carne muy claro, por una mano ejercitada, y con colores muy finos.

Se deja secar el color, y se sumergen verticalmente las caretas en la cera virgen fundida, casi hirviendo; se las deja secar y después se barnizan. Estas caretas se llaman caretas de París. Las llamadas de Venecia tienen un forro de papel y son más pesadas, porque absorben más cera y no están barnizadas.

Estos dos procedimientos generales de fabricación son susceptibles de diversas modificaciones de detalle. Así, por ejemplo, en la fabricación de las máscaras transparentes y luminosas, empleadas en la fantasmagoría, se debe evitar con cuidado la superposición de la tela ó del papel sobre la línea que divide en dos mitades la careta.

## Gacetillas.

**Autoridad.**—En el tren correo de ayer salió de esta capital con dirección á Sevilla el digno Gobernador civil de esta provincia, quedando encargado del mando de la misma durante su ausencia el Sr. Secretario D. José María Cánovas, que ya ha demostrado en varias interinidades sus cualidades especiales para el desempeño de este cargo difícil.

**Continuación.**—Un carro cargado ó sin carga, que para el caso

viene á ser lo mismo, y siguiendo su marcha y la costumbre de echar paredes al suelo, hizo de las suyas anteayer en una de la calle de S. Roque. El dueño ó arrendador de la finca que vió aquello, quiso arreglarlo de la mejor manera, pero sacó los pies frios y la cabeza caliente. El municipal intervino en el asunto, y es probable que todo se arregle menos las malas mañas de los carceros.

**El vigía.**—Tres meses de temporal—llegan á aburrir á un pueblo. —Pues si eso ocurre en el mundo...— que nos apliquen el cuento.

**Chinos.**—Muchos han sido los aplausos conquistados por la compañía Chino-Americana en las dos funciones que ha ejecutado en el Teatro Principal, y con efecto sus trabajos son dignos de todo elogio. Sería necesario citar uno por uno todos los ejercicios, si hubiéramos de enumerar lo que llamó la atención de un público cada día mas numeroso que aplaudía sin cesar y llamaba á la escena á los artistas. Afortunadamente, á petición de muchas personas, su Director ha accedido á permanecer entre nosotros algunos días, y en la noche del jueves tendremos el gusto de ver otra vez á los Chinos y Americanos.

**Beneficencia municipal.**—Mañana á las tres de la tarde continuará la vacunación gratuita á los niños pobres que se presenten en la Casa de Socorro del distrito de la derecha, situada en la plazuela de la Almagra.

**Á la sombra.**—Un hombre con su arma en la mano gritaba, amenazaba y acometía á cuantas personas pasaban ayer por la mañana á las siete por la plazuela de Santa Marina. Los sustos, las carreras y el escándalo fueron muchos, hasta que les puso fin la presencia de un alcalde de barrio.

**Monte de Piedad.**—En el domingo anterior se han verificado en este establecimiento cuarenta y dos imposiciones, importantes dos mil quinientos sesenta y dos reales, y se ha hecho un reintegro por saldo, que ha ascendido á ochenta y ocho reales sesenta céntimos.

**El Recreo.**—La compañía de este teatro continúa cada vez mas aplaudida y dando variedad á las funciones. En la del domingo hubo un lleno completo.

**No cabe mas.**—Un joven como de veinte y cuatro años de edad fué preso en la noche del sábado por haber escamoteado á su madre doscientos treinta y un reales.

**Operaciones.**—En el número doscientos ochenta quedaron ayer las de la quinta en el Ayuntamiento de esta capital.

**Se trabaja.**—Por el Sr. Arquitecto municipal se practicó ayer por la mañana el estudio y demarcación de la línea de fachada de una casa en la calle de Góngora, á su entrada por San Miguel, cuya fachada se vá á reformar.

**Defunción.**—Nuestro antiguo y buen amigo el Sr. D. Rafael Alvarez Bustillos acaba de sufrir un rudo golpe con la pérdida de su excelente esposa la Sra. Doña Josefa Gonzalez, cuya cadáver fué conducido á su última morada con toda solemnidad en

la tarde de ayer. El trato fino y afectuoso de la señora ditunta, así como sus excelentes cualidades, eran sumamente apreciadas por todos, y constituían en el lugar doméstico toda la dicha de su esposo, al que deseamos algún consuelo en su dolor.

**Subasta.**—El tres de Marzo se subasta en el juzgado de Montoro el olivar llamado de San Pantaleon, término de Adamuz, retasado en setenta y tres mil seiscientos seis pesetas y treinta y dos céntimos.

**Efemérides.**—Hoy.—1403.—Entrada del Gran Capitan en Nápoles.

**Matrimonios.**—Durante el año anterior han tenido lugar en el distrito de la izquierda ciento seis de soltero con soltera: seis de soltero con viuda; catorce de viudo con soltera, y seis de viudo con viuda.

**Buena suerte.**—A un cosario de Almodovar se le estravió anteayer por la mañana en la calle de los Morrillos una burra y un rucio, cargada aquella con un seron que contenía varios encargos. Después de dar parte del asunto á la guardia municipal, un individuo de este cuerpo la encontró sana y salva en la plazuela del Indiano, sin faltar al seron ninguno de los efectos que llevaba. Inmediatamente fué entregada á su dueño, que ya la creía perdida.

**Descanse en paz.**—Segun *La Correspondencia*, ha fallecido en Alora D. Francisco Morales, Canónigo de Córdoba.

**Defunciones.**—En el distrito de la izquierda han tenido lugar durante el año anterior novecientos cincuenta: de ellas quinientas cincuenta y tres de varones y trescientas noventa y siete de hembras. El mes en que mayor número hubo fué el de Julio, pues murieron ciento siete; en el que menos Abril, pues solo hubo cuarenta.

**Cupo.**—El de la quinta actual se fijará en sesenta y cinco mil hombres.

**Oposiciones.**—El jueves veinte del actual darán principio á las once de la mañana, en la Escuela Normal de Maestras, los actos de oposición para proveer las escuelas vacantes de niñas.

**Romería.**—Mañana, si el tiempo no hace de las suyas, se celebrará en el templo de Scala coeli la acostumbrada función á S. Alvaro, con cuyo motivo será mucha la concurrencia y animación por aquellos bosques.

**Uso prohibido.**—No es la fuente de la puerta del Osario un abrevadero donde pueden beber toda clase de animales, y si esto se supiera bien por todos no hubiera estado á punto de perecer arrollada por un buey de cuatro que á la fuente se dirigían, una señora que con otra y un caballero pasaban por aquel sitio. A la entrada de la población no se pueden permitir esos desahogos, que se encuentran prohibidos por nuestras celosas autoridades.

**Altas.**—Durante el año de mil ochocientos setenta y ocho han nacido en el distrito de la izquierda trescientos dos varones legítimos y noventa y cuatro ilegítimos; mas doscientas cuarenta y seis hembras legítimas

no es gran cosa. Su acta de nacimiento está en Sevilla; su acta de defunción no está en ninguna parte; con solo presentarse hará valer sus derechos, y pruebas de su identidad no le faltan, porque tú mismo no le puedes negar en conciencia tu testimonio.

—Al presente le habeis puesto en el caso de reclamar y estais á su discreción, pero si vos hubierais llamado, no hubierais corrido ningún riesgo.

—Éra mi deber! ¿Querías que aguardase á que Gaston, con la ley en la mano, viniera á decirme: ¡Alto, señor conde, el título que llevas me pertenece!

—¿Y no debisteis dejar á vuestra madre el cuidado de trazaros vuestra conducta?

—Mi madre temia sin duda causarme un pesar; mañana será feliz cuando vea que yo mismo le presento á mi hermano con los brazos abiertos.

evitando ofender á la señora; pero Rogelio que atizaba en aquel momento con una barra de hierro las brasas de la chimenea, blandió sobre mi cabeza aquel arma terrible, y arrojándola después lejos de sí, me cogió violentamente por los dos hombros y me dijo:

—¡Viejo estúpido! ¡Lacayo miserable, no hables más, te lo prohibo! Comprendo tu intención, sé lo que tratas de hacerme creer; pero te digo en tu cara que mientes, mientes como un infame! ¡No vuelvas á dírime nunca la palabra, no quiero volver á ver nunca tu cara; no conseguirás dos veces clavarme ese puñal envenenado en el corazón! ¡Vete de aquí!

Y me arrojó fuera de la estancia, cerrando la puerta y corriendo los cerrojos.

—Es evidente, la señora condesa os lo dirá.

—¡Y la baronesa consiente!

—La baronesa no tiene derecho alguno sobre Mr. Salcedo.

—¿No es su amante desde hace muchos años?

—No lo ha sido nunca.

—¡Ah! Yo creía...—repuso el joven algo desconcertado...—pero no importa, mi madre no consentirá en semejante arreglo.

—Por el contrario, la señora le encuentra natural y consiente.

—Pues yo no consiento. ¡Yo le encuentro absurdo!

—¿Por qué?

No contestó y yo adiviné que la duda entraba en su corazón. No era esto lo que yo quería, sino hacerle comprender que su madre se oponía á la censura pública, reconociendo á su hijo mayor, que por su parte no necesitaba esto para ser rico y titulado.

Traté de desenvolver esta tesis

—¿Estais decidido?

—Decidido.

—Mañana por la mañana!

—Mañana por la mañana. Se lo recogido temprano, y entraremos a despertarla con tan grata nueva.

—¿Y si os engañaseis? ¿Y si vuestra madre no os agradeciera esa resolución que acaso contraria la suya?

—¡Imposible! ¿Por qué tan absurda suposición?

—¿Y si estuviera fundada! ¿qué pensaríais de ella? No digais á la señora que habeis tenido ya una explicación con vuestro hermano, vereis como os prohibe tenerla.

Rogelio me miró con fijeza y empezó á pasear con agitación; temí interrogarme, y quizá se interrogaba á sí mismo

—Comprendo, comprendo...—por fin;—mi madre tiene los mismos escrúpulos que tú. No quiere que se acuse á mi padre de locura, y todo el mundo tendrá que acusarle menos de...

y cien  
cienta  
minuti  
eu dos  
Carmo  
la call  
que d  
se ad  
de inc  
un mo  
metro  
tiener  
secad  
que d  
las re  
la in  
MORA  
va co  
buidio  
cion a  
antig  
mien  
vo lu  
comp  
dicho  
lirico  
chas  
maro  
que d  
adelat  
asi, d  
RITAS  
SARIO  
DOLO  
RAMI  
VARG  
ISABE  
SARIO  
LLA,  
DOLO  
vame  
y la c  
pove  
Char  
paño  
fiden  
la ro  
y el  
mela  
canti  
pian  
SEÑ  
Doñ  
CIA  
PAZ;  
Doñ  
ro; y  
tocar  
da,  
diver  
de  
noct  
tani  
Borg  
ader  
Bart  
ron  
man  
fiori  
zas  
Nav  
por  
de S  
sult  
tant  
con  
dia  
las  
nue  
su r  
coro  
la c  
llan  
Juan  
Mar  
Ben  
de l  
de t  
inf  
pro  
pro  
al S  
ma  
la p  
tro  
qui  
y e  
y e  
est  
mi  
ma  
Ma  
de  
de  
de

Y ciento cinco ilegítimas. Total setecientas cuarenta y siete. Se ha disminuido la población de este distrito en doscientas tres personas.

**No es mía.**—El sereno Juan Carmona se encontró anteayer en la calle del Sol una preciosa pava real que depositó en la Alcaldía.

**Talla.**—Se ha dispuesto que no se admitan reenganches ni enganches de individuos cuya talla sea menor de un metro quinientos cuarenta milímetros.

**Ate V. cabos.**—En Pego no tienen lluvias—y las norias se han secado;—y en Córdoba les pedimos—que nos dejen hasta Mayo.

**Prueba plena.**—Cada una de las reuniones que celebra en su casa la inteligente profesora DOÑA JOSEFA MORA DE GUTIERREZ RAVÉ, es una nueva corona para la que tanto ha contribuido en Córdoba a reanimar la afición a la música, que después de los antiguos liceos había quedado durmiendo sobre sus laureles. La que tuvo lugar en el último sábado fué una completa prueba de lo que llevamos dicho y de la utilidad de estas sesiones líricas. Puesto que en ella fueron muchas las Señoritas discípulas que tomaron parte, y grandes las muestras que dieron de su aplicación y de sus adelantos. En la sección, digámoslo así, de canto, tomaron parte las SEÑORITAS DE SANCHEZ GUERRA, DOÑA ROSARIO Y DOÑA EMILIA; DELATTE, DOÑA DOLORES; FOURDINIER, DOÑA LORETO; RAMIREZ ARELLANO, DOÑA THEODORA; VARGAS, DOÑA ADELA; CAÑETE, DOÑA ISABEL; GONZALEZ MOLADA, DOÑA ROSARIO; TREVILLA, DOÑA DOLORES; MILLA, DOÑA ANGELA, Y BARCIA, DOÑA DOLORES, las que cantaron respectivamente la cavatina de «Ana Bolena» y la canción española «Juanita»; «La povera Marta»; «serenata de Gounod»; Chant de l'esclave; y la canción española «La Sevillana»; «Alla stella confidente»; la balada «Sombra querida»; la romanza de la «Jardinera»; «Amo y el bolero «Céfiro»; la polka «La camelladora»; y la canción española «La cantinera del Dauro». En la sección de piano tuvimos el gusto de oír á las SEÑORITAS DE RIOBÓO, DOÑA ANGELA, DOÑA JOSEFA Y DOÑA DOLORES; DE BARCIA, DOÑA MARIA JESUS; MILLA, DOÑA PAZ; SANCHEZ GUERRA, DOÑA ROSARIO Y DOÑA EMILIA; FOURDINIER, DOÑA LORETO; Y DELATTE, DOÑA DOLORES, las que tocaron á su vez una fantasía de «Linda», un nocturno y «Les noces d'oe»; divertimento de «Rigoletto»; fantasía de «Fausto»; fantasía de «Linda» y nocturno «Maria»; fantasía de «I puritani»; y la introducción de «Lucrecia Borgia». La inteligente profesora, además de acompañar á la SR. DE BARCIA, DOÑA MARIA JESUS, en el divertimento de «Rigoletto», que tocaron á cuatro manos, cantó una romanza acompañada por la misma señorita. También se dejó oír en dos piezas de difícil ejecución el Sr. GOMEZ NAVARRO. D. JUAN. Como se vé por el pormenor que antecede, la SRA. MORA DE RAVÉ ha conseguido inmensos resultados con su inteligencia y constante laboriosidad, y sus discípulas con su aplicación aumentan cada un día su disposición y facultades, con las que, al mismo tiempo que dan nuevo brillo á sus gracias, ofrecen á su maestra estas nuevas y valiosas coronas.

**Capellanías.**—Se ha solicitado la conmutación de rentas de las capellanías fundadas en Lucena, una por Juan Ruiz Montenegro y su mujer Maria Torres del Valle, y otra por Bernabé de Castro y su mujer Isabel de los Reyes.

**Procedimientos.**—La comisión de Códigos, en su última sesión, ha informado favorablemente acerca del proyecto relativo al juicio oral en los procedimientos criminales.

**Espedientes.**—Se han pasado al Sr. Inspector los expedientes de los maestros que aspiran por traslación á la primera escuela elemental de Castro del Rio.

**Pensamiento.**—«En Dios es en quien tenemos la vida, el movimiento y el sér». El panteísmo de los estoicos y el de Spinoza son una corrupción de esta gran idea; pero siempre es el mismo principio, siempre es la misma tendencia hácia la unidad.—J. de Maistre.

**Escuela.**—Se halla vacante una de niños de Palma del Rio. Se va á proveer por traslación y hasta el tres de Marzo se admiten solicitudes.

**Solicitud.**—El vecindario de

Granada está firmando una exposición pidiendo á S. M. el indulto de los tres infelices reos condenados á muerte por el suceso de Pinos Puente.

**Lo celebramos.**—El Alcalde de Nueva Carteya ha acreditado que no ofrece peligro alguno el local de aquella escuela de niños.

**Convento.**—Ha sido autorizada para establecerse en Alcázar de San Juan una comunidad de trinitarios descalzos.

**Via.**—Segun *El Eco de Extremadura*, es probable que el primero de Marzo se abra al público la línea directa de Madrid á Badajoz.

**Madera.**—El Ayuntamiento de Estepona ha solicitado permiso para cortar veinte mil pinos de los montes de propios. Un periódico cree que le será negada la autorización.

**Restos de Santiago.**—Aunque no parece que admite duda el hallazgo del cuerpo del Santo Patron de España, aquel Sr. Arzobispo piensa someterlo todo á un rigoroso exámen facultativo, y después emprender los trabajos para decorar aquellos santos lugares.

**Malo.**—El ayuntamiento de Cádiz ha acordado entablar querrela criminal contra el director del *Clamor* de aquella ciudad.

**Suspension.**—El señor ministro de la Gobernación ha confirmado la suspensión del alcalde interino de Nacimiento (Almería).

**La moda.**—Se ha inaugurado en Valencia el nuevo casino de Cazadores, celebrando los socios con este motivo un fraternal banquete. A los postres hubo varios brindis, entre ellos uno de felicitación á los cazadores de Madrid.

**Exposición que se vá.**—Se ha abierto en Londres un exposición de pájaros, en la que hay hasta ahora setecientos cuarenta y tres.

**Lucena.**—Quince de Febrero de mil ochocientos setenta y nueve. «El domingo nueve del actual se empezó en esta el juicio de exenciones para los mozos sorteados de la primera edad, el cual terminó el jueves trece con el mayor orden, puesto que por parte del Excmo. Ayuntamiento se oyó á todos los que alegaron con suma atención y cordura, instruyéndose los oportunos expedientes con toda actividad en la Sra. Municipal, en cuya faena se empleaba todo el día, y se habitaba parte de la noche, hasta hora bastante avanzada, á fin de que los que necesitaban justificaciones acudieran con ellas en apoyo de su manifestación; así es que todos han quedado altamente satisfechos de tan excelente servicio, debido al celo y filantropía del digno Secretario que regenta aquella. Terminadas las exenciones de la primera edad, se está citando á los mozos de la segunda y tercera para que acudan á exponer lo que en uso de su derecho les convenga. El jueves trece á las seis de la tarde, y con toda solemnidad y un numeroso acompañamiento, fué conducido á su última morada el cadáver de la señorita Doña Manuela Jurado y Chacon, vice-presidenta de la asociación de las hijas de Maria en esta ciudad. Sus desconsolados hermanos y demas familia lloran con profunda pena la pérdida de la que fué modelo de virtudes y de inapreciables cualidades. Respecto á la insistencia de la lluvia, ya se lee en su periódico que es general en esta provincia, y con respecto á esta población no pasa día en que el riego celestial entorpezca las faenas agrícolas los labradores, notándose por ello en la clase bracerá no pocas necesidades, que si el tiempo sigue habrá que remediarlas y evitarsu acrecentamiento.—*El Corresponsal*.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.**  
Estacion meteorológica.  
Observaciones del dia 17 de Febrero de 1879.  
A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	753	752.1
Temperatura Termometura y hu-metro seco.	11.5	15.5
medad del Id. húme- aire.	11	13
Dirección del viento.	O.S.O.	S.O.
Estado del cielo.	Nuboso	Nuboso.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	15.8	
Id. mínima id. id.	10.5	
Id. media id. id.	12.9	
Id. máxima al sol.		
Id. mínima de irradiación terrestre.		10

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en los dias 15 y 16 del corriente.

	Pts.	Cts.
Central.	353	15
Puente.	1217	85
Rincon.	1923	75
Nueva.	343	91
Gallegos.	582	22
Matadero.	1957	74
<b>TOTAL.</b>	<b>6378</b>	<b>62</b>

DE CUYA SUMA CORRESPONDE  
Al Tesoro. . . . . 2872 55  
A la provincia y municipio. . . . . 2872 55  
Adicionadas. . . . . 633 52

**TOTAL IGUAL. . . . . 6378 62**  
Córdoba 16 de Febrero de 1879.—  
Bartolomé Belmonte.

LA SEÑORA  
D.ª DOLORES ARROYO Y FRANCO,  
Viuda de Don Fernando Salcedo  
ha fallecido.

Sus hijas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y amigos de la difunta (Q. S. G. H.)  
Ruegan á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esuela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor le vivirán reconocidos.  
El duelo se recibe en la Iglesia y se despiende en el cementerio.

Segundo aniversario.  
EL SEÑOR  
D. LUIS SANTALÓ Y NOGUER  
falleció en la Habana el 19 de Febrero de 1877.  
En la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos habrá dicho día á las nueve misa funeral, y los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, de siete y media hasta las diez, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicho señor, recibiendo el estipendio de ocho reales.  
Su viuda, padre y demas familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

LA SEÑORA  
DOÑA JOSEFA GONZALEZ DE ALVAREZ,  
ha fallecido.

Su viudo, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual y demas parientes de la finada (Q. E. P. D.)  
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

**Boletín religioso.**  
—Hoy, San Simeon, obispo y mártir, y San Eladio, arzobispo de Toledo.  
—Mañana, San Alvaro de Córdoba, confesor, San Gavino, presbítero, y San Conrado, confesor.  
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Corpus Christi, por una devota en sufragio de sus difuntos.  
—En los dias 23, 24 y 25 del corriente mes se celebrará un solemne triduo en la Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, con la real presencia de Jesus Sacramentado.  
—Mañana se celebrará en el convento de Scala Coeli, estramuros de esta capital, la solemne funcion que á San Alvaro de Córdoba le dedica su hermandad: predicará el Sr. D. José de Carpio y Montilla.  
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolacion.

**Espectáculos.**  
TEATRO DEL RECREO.  
Funcion para hoy.  
La zarzuela en un acto, *Buenas noches señor D. Simon*.—La zarzuela en un acto, *Doña Mariquita*.—La comedia en un acto, *Pobres mujeres!*  
Entrada general 2 rs.—A las ocho y media.

**Correo de ayer.**

**Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.**

Madrid 16 de Febrero de 1879.  
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.  
Mi querido amigo:  
Resuelta la cuestion de duracion de la vida legal de las córtes sin desavenencias de ningun género entre los consejeros de la corona; acordada en principio la disolucion; aplazada la reunion de los constitucionales, que probablemente citarán á junta en cuanto vea la luz el decreto esperado; abandonado el propósito que algunos concibieran de salir para Cádiz con objeto de saludar al pacificador da Cuba, y aun segun se dice de inclinarse en determinado sentido, poco parecia quedaba á los que arreglan el estado ante una mesa de café, ó en algun círculo al aire, para lucir sus dotes; pero son gentes que no les arredran toda clase de contrariedades, y ayer y hoy han apelado al arsenal de las crisis, y pegue ó no pegue estiendo la voz de que en el consejo del jueves se planteará una á consecuencia de la diversidad de opiniones que suponen entre uno de los ministros y el Sr. Cánovas respecto á la solucion que haya de darse á uno de los asuntos que han de tratarse.  
Hay otros que la aplazan algunos dias mas, ó sea para cuando llegue Martineq Campos y sea consultado, así como otros hombres importantes de diversos partidos, respecto á la época en que hayan de verificarse las elecciones; y no falta quien abance mas y dé por hecho que todo el gabinete desaparecerá para dar lugar á una situacion en que entrarían ciertas eminencias no muy significadas en bando alguno, y que duraría el tiempo necesario para conocer la opinion del pais despues que este hubiera emitido sus sufragios en las elecciones generales, para las que se dispondrian las cosas de manera que el cuerpo electoral se viera libre de toda clase de imposiciones, fueran de la clase que quisieran.  
No falta quien diga que la crisis solo se haria para dar lugar á una combinacion que sirviera para que el ministerio se reforzara con la entrada del hombre á quien hoy todos halagan, pasando á una embajada uno de los actuales consejeros y variando otros de cartera.  
Suposiciones solo son todas estas cosas, que no diré de imposible realizacion, pero para las cuales no se vé fundamento, máxime atendiendo á lo que dicen los afetos al gobierno de que nunca ha sido mayor que ahora la cordialidad entre los miembros del gabinete.  
Ulloa se encuentra enfermo de algun cuidado, y su casa se vé muy frecuentada lo mismo por sus parciales que por los muchos amigos de todas opiniones que aprecian en cuanto valen así sus dotes como los servicios que tiene prestados al pais, lo mismo desde las esferas del poder que en la oposicion.  
Los históricos esperan que su junta se reúna en los primeros dias de la semana entrante para dar cuenta de algunas comunicaciones de los comités, y ponerse de acuerdo y nombrar una comision que redacte la circular-instruccion respecto á elecciones.  
El planteamiento del sistema métrico-decimal en todas las provincias del reino será obligatorio desde primero de Julio del año próximo venidero, y para ello se ha expedido un decreto que hoy publica el periódico oficial.  
Treinta adhesiones de ex-diputados ha recibido ya el manifiesto del gefe del posibilismo, y aun esperan recibir otras, con lo cual muestran gran satisfaccion los amigos de Castelar, que por lo visto dan el valor que merece á la lógica de los números.  
Las noticias del extranjero indican que no solo España ha sido la nacion que ha sufrido crisis industrial, antes por el contrario los efectos de ella no han sido nada funestos comparados con los que se sienten lo mismo en Francia que en Alemania y en la Gran Bretaña, donde los recursos de la caridad van siendo insuficientes para atender á las primeras necesidades de los obreros faltos de ocupacion. Severas precauciones se toman en todas partes para evitar perjuicios á

la salud, no obstante que las noticias de Rusia son satisfactorias y que Turquía desmiente que en ninguno de sus pueblos se haya ofrecido caso alguno sospechoso.  
En el Bolsin de anoche quedó el consolidado á 14'40.  
*El Corresponsal.*  
De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:  
—Las conversaciones políticas han versado ayer en el salon de conferencias del Congreso sobre lo que podrá suceder despues de la llegada del general Martinez Campos y cuál será la actividad de este ilustre caudillo.  
Unos sostienen que viene á robustecer el actual gabinete, otros que rehusará todo cargo que le presente como afiliado á un partido político determinado, y los más opinaban que está llamado á desempeñar un papel importantísimo en la política, de lo cual ha insinuado algo la *Epoca* en uno de sus últimos números.  
Cumplimos el deber de dar cuenta á nuestros lectores de lo que se dice en los círculos políticos y solo podemos añadir que esos comentarios y todas las demás congeturas que se hagan carecen por ahora de fundamento, pues no hay datos de ninguna clase que autoricen á suponer en el general Martinez Campos tendencias políticas determinadas.  
—Los *Debates* publica anoche la siguiente misteriosa noticia:  
«Hoy hemos recibido cartas de Victoria, fecha del 13, en que se nos dice que allí se han tomado medidas, que no podemos puntualizar entre otras razones, porque algunas se rozan con prescripciones que nos merecen el mayor respeto, y aun el miedo más justificado.»  
No tenemos noticia alguna de que en Vitoria se hayan tomado medidas que merezcan llamar la atencion.  
—El presidente de la junta suprema del partido moderado ha convocado para el miércoles 19 del actual una reunion de la espresada junta.  
—Dicen los amigos del Sr. Castelar que desde que se publicó el Manifiesto, hasta hoy, se han adherido á este 30 ex-diputados.  
**Seccion comercial.**  
BOLSA DE MADRID.  
Cotizacion oficial del 15 de Febrero.  
Consolidado, 14'40.  
Bonos, 87'80.  
Acciones del Banco de España, 00'00.  
CORDOBA.  
Trigo á 56 rs. fanega.—Cebada, á 34.—Habas á 42.—Maiz superior de Jaén á 52 rs. fanega.—Id. extranjero de 46 á 47.—Garbanzos gordos á 110.—Id. medianos de 80 á 85.—Harina de 1.ª Castilla á 22 reales arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias á 21 y 1/2 arroba.—Carne de vaca á 50 cuartos libra.—Id. de carnero á 36.—Tocino á 51.—Aceite fresco en los molinos á 40 reales arroba: añejo no hay.  
CAMBIOS.  
Madrid de 3/4 á 10/0 daño.—Sevilla, 1/4 —Barcelona, á 1/4.—Cádiz, á 1/4 Valencia á 1/4.—Murcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 á 1.—Burgos, 3/4.—Málaga, 1/4.—Jaén, 3/4.—Linares, 1/2.—Santander, 3/8 á 1/2.—Badajoz, 3/4.—Leon, 3/4 á 1.—Centenes viejos, á 1 1/2 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1/2 daño.  
FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, á 20.—Id. recia id. id., á 20 1/2. Id. id. id. de 2.ª id., á 20.—Id. id. de 3.ª id., á 19.—Dichos precios son puestas en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buel uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 15. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 7. Pot partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 54 á 56 rs. Cebada, de 35 á 36 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª á 19 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª 19. Id. 3.ª 18.  
ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.  
Precios Arroba de 1.ª 58 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2.  
Arroba de 2.ª, 54 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos. Panilla 10 1/2.  
Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.  
En el pago de arrobas no se admite calderilla.  
VERDADERO ACEITE DE MONTORO calle de Almonas núm. 11.  
Clase superior 58 rs. arroba.—Id. segunda 54. El cuarto, medio cuarto y mitadilla respectivamente.—Panilla 1.ª doce cuartos.—Id. 2.ª once cuartos.  
Imprenta del Diario de Córdoba.

# SECCION DE AVISOS.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manue Marin, Tendillas.

### ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES  
PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON  
Con Bismutho y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Estas PASTILLAS y estos POLVOS antiácidos y digestivos curan los males de estómago, falta de apetito, Digestiones laboriosas, Aciditas, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los intestinos. — Pastillas, 12 reales. — Polvos, 24 reales. — Dr. Adm. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en París, y en casas de depósitos de los remedios franceses en España.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehúsar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

Se subarrienda desde el día de la casa núm. 18 calle de Lo... s6-3

## SOLUCION CASES

de clorhidro fosfato de cal.—Única aprobada por la Real Academia de Medicina y recomendada como el mejor reconstituyente de las fuerzas agotadas y regulador de las funciones digestivas. Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao.—10 reales frasco.

de proto-cloruro de hierro de Cases.—Su uso está racionalmente indicado en las graves enfermedades que aparecen en las mujeres.—14 reales botella.

preparado este licor con la fórmula Guyot, es utilísimo en la bronquitis, catarro palmonar, enfermedades de la piel y de las vías urinarias, etc. etc.

Centro de elaboracion: Farmacia y laboratorio de Aviñón y Cases, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.—Depósito en todas las Farmacias de España y Américas.—Precio 8 reales.

## HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclatrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesados le confieran sus poderes.

## SIN RIVAL

VENTA A PLAZOS  
10 REALES SEMANALES.

CORDOBA.—AYUNTAMIENTO 14 y 16.

10 por 100 al contado.

Enseñanza gratis á domicilio.



Un año de crédito sin aumento alguna en los precios.

La Compañía Fabril SINGER De Nueva-York.

Que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser

En Viena EL PRIMER PREMIO En Filadelfia

1873. EL PRIMER PREMIO 1876.

Acaba de obtener en la Exposicion de Paris 1878

## LA MEDALLA DE ORO.

Venta á plazos, 10 reales semanales.

Pídanse catálogos ilustrados con los precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

CÓRDOBA, AYUNTAMIENTO 14 Y 16.

CORREDURIA DE COMERCIO

Á CARGO DE D. JOSE NAVARRO Y PRIETO.

SANTA VICTORIA, 7.

Préstamos, negociacion de todos los valores mercantiles, como letras, cartas-órdenes, acciones y obligaciones del Banco de España, adquisicion de fincas yve ntas de frutos.

## LA SATINETTE

Es el POLVO de ARROZ mas suave que se conoce.  
M. ROUSSE, 26, RUE DE ROCROY, PARIS  
Por mayor, Centro de importacion, Pizarro, 15, Madrid.

## JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, Farmacéuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

## Incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre

## COSMYDOR

Deposito General: 28, rue Bergère, Paris.—Por mayor: Centro de Importacion, Pizarro 15, Madrid.

## PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por su eficacia, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos acompañan las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Londres.

## ASMA

Aliviada y curada por medio de los

## CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT y C<sup>o</sup>, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la far, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.—Cada cigarillo lleva la firma GRIMAULT y C<sup>o</sup>.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

## POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

## VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antinevrótico, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevrosas, Diarreas crónicas, Colores pálidos, irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las Señoras delicadas, á las Personas débiles, y á las débiles por enfermedad ó exceso.

Dr. Adm. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en París, y en casas de depósitos de los remedios franceses en España. — Precio, 24 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehúsar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

## PREPARACION para carreras militares,

dirigida por D. Luis Martinez de Junquera, Jefe de Infantería inutilizado en campaña, expofesor (8 años) de Caballeros Cadetes. Lecciones particulares de Matemáticas y Francés. Isabel Losa 4, (antes Chorrillo.) s15-2

Arrendamiento. Se hace desde el día hasta San Juan de una casa calle Maese Luis número 2, en precio de dos y medio reales diarios. Contiene patio, cuatro habitaciones, dos de ellas con alcoba, dos cocinas y su terrado. Se trata en la misma. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día hasta San Juan de una casa calle Maese Luis número 2, en precio de dos y medio reales diarios. Contiene patio, cuatro habitaciones, dos de ellas con alcoba, dos cocinas y su terrado. Se trata en la misma. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día hasta San Juan de una casa calle Maese Luis número 2, en precio de dos y medio reales diarios. Contiene patio, cuatro habitaciones, dos de ellas con alcoba, dos cocinas y su terrado. Se trata en la misma. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día hasta San Juan de una casa calle Maese Luis número 2, en precio de dos y medio reales diarios. Contiene patio, cuatro habitaciones, dos de ellas con alcoba, dos cocinas y su terrado. Se trata en la misma. s4-2

## Primer Depósito de Instruccion y Doma.

Debiendo procederse á la subasta del fiemo de los caballos del espresado, se anuncia al público para que las personas que quieran interesarse en la misma, concurren el día 20 del actual á las 12 de ella, al local que ocupan las oficinas de dicho cuerpo, (Plaza del Campo Santo) para hacer sus proposiciones ante el Gefé que suscribe. Córdoba 12 de Febrero de 1879. —El Comandante Mayor, José M. Melgarejo. s3-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle San Francisco núm. 56. Para tratar en la de Mascaronos núm. 3. s4-2

Venta. Se hace de un ropero en buen estado: calle Juan de Mena núm. 8, darán razon. s4-2

Se necesita un profesor de lengua italiana. Puede darse aviso á la casa calle Panadería números 1 y 3. s4-2

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Alcántara núm. 3, otra calleja de el Padre Posadas núm. 11, y otra calle de S. Fernando núm. 152: para tratar con su dueño Limeros 71. s8-3

Arrendamiento. Desde S. Juan se arrienda un horno de pan cocer, conocido por el de la Palma, en la calle de la Misericordia núm. 3: para tratar calle del Liceo núm. 7. s4-3

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa calle de S. Pablo número 55, con buenos graneros, pagar y cuadra: para tratar con su dueño calle Almonas núm. 25. s4-3

Cambio de situacion. Lo desean varios mozos á quienes ha correspondido la suerte de soldados en el año actual, con individuos que despues de haber cumplido el tiempo de su empeño en el ejército activo se encuentran en situacion de reserva. Los que reuniendo estas condiciones no tengan dificultad en verificar el cambio de situacion, pueden dirigirse á la casa número 19 calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza, llevando consigo las licencias ilimitadas, donde se estipulará el precio y forma de realizar la sustitucion. s4-3

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa núm. 11 calle del Ayuntamiento. El mismo que la vive dará razon. s4-3

Venta. Se hace de una casa en la calle del Viento número 8. Para tratar, en la misma darán razon. s4-3

Entoladora. La que vivia en la calleja de Azonaicas se ha trasladado á la calle de Munda núm. 2. Se pasan velos, tocas y bordado en blanco: se tiñe y lava blonda y se limpia el terciopelo negro, á precio muy arreglado. s6-6

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de media casa en la Ribera, número 9. Para tratar Cedaceros 5. s4-3

Interesante á los cazadores. En el nuevo almacén de Ferreteria, plazuela de la Almagra núm. 24, se espnde la libra de municion y balas á nueve cuartos de todos gruesos. Además se ha recibido un gran surtido de limas para todos oficios, superior calidad, legitimas inglesas, chapas de níquel superior. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la hacienda y dehesa de Carrasquilla, situada en la sierra de este término, distante una legua de esta ciudad. Para tratar en la calle del Romero núm. 10. s4-4

Venta. Se hace de la única oficina de farmacia en el Carpio. La persona que desee adquirirla puede dirigir proposiciones á D. Luis Espinosa y Junguito, en dicho pueblo. s4-4

Pipotes. En el Café de Cervantes, se venden de cabida de 8 y 16 arrobas, á precios económicos. s15-4

## Colegio de señoritas, elemental y superior, calle de San Alvaro núm. 19.

En este establecimiento, dirigido por doña Antonia del Castillo y Porché, encontrarán los padres que gusten honrarlos con su confianza, una esmerada educacion, tanto científica y de labores, como moral y religiosa. Se admiten internas, medipensionistas y esternas: la directora del establecimiento facilitará á los señores que lo deseen las condiciones de admision. s8-3

Garbanzos. Se venden de buen tamaño para sembrar y á precios arreglados, en la plazuela de Aladreros núm. 14. s4-2

Venta. En módico precio se vende con su accesoria la casa de nueva construccion calle de Alfonso XII núm. 33 (antes de la Puerta nueva): tiene un pequeño huerto ó jardín y doce piezas ente altas y bajas. Tambien se vende otra en la calle de la Encarnacion núm. 15, donde se podrá tratar de ambas. s4-4

La Central. Casa de huéspedes, de Doña Rosa Serrano, calle de Letrados núm. 26. En esta casa que funciona desde el día de la fecha, encontrará todo el que la honre espaciosas y cómodas habitaciones apropiadas para todas las clases de la sociedad. A los militares y empleados se les hace presente que estando en el centro de la poblacion, cerca de sus oficinas, les conviene mas que otras. s4-4

Se ha extraviado una llave desde la calle de S. Roque hasta el Alcázar Viejo; el que la haya encontrado se servirá entregarla á S. Roque 6 y se le gratificará. s4-1

Venta. Se hace de la posada nombrada del Espiritu Santo, en el Campo de la Verdad, para tratar en la Bajada del Puente, casa de Cruz. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa calle del Liceo núm. 49: para tratar Lope de Hoces 12. s4-1

En el establecimiento de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cañas, se ha recibido un buen surtido de bacalao de Escocia legitimo, Inglés y de Labrador; mantecas de flandes y del reino, chocolates de la Colonial y otras fábricas; higos legitimos de Lepe; pasas de l. y otros varios artículos, todos frescos, de buena calidad y á precios arreglados. s4-1

Andrés Ortega, dorador. Nuevo establecimiento de cuadros y molduras doradas. Almacén de estampas francesas y españolas; cuadros al óleo. Se hacen molduras y óbalos á medida del ancho y dimension que se desee, lisos y con adornos. Se doran y componen toda clase de espejos, molduras antiguas y muebles de lujo, se construye, dora y compone todo lo perteneciente á ornato de Iglesia. Ayuntamiento núm. 7, Córdoba.

Aceituna. Toda la cojida de hoy en adelante en el molino aceitero de Mirabueno presentada recibirá su dueño media arroba de aceite por cada fanega en el acto, ó su equivalencia en dinero.

Anuncio. Proyecto de un plan de cultivos, á 6 reales ejemplar. Alimentacion animal y de los ganados en particular, á 4 reales ejemplar. Folletos útiles á los agricultores, ganaderos y á los estudiantes de Zootecnia. Los pedidos, acompañados de su importe, al autor D. Zoilo Espejo, calle de Fuencarral número 99, Madrid.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace del ex-convento del Carmen, estramuros de esta ciudad. Para tratar con su dueño, San Francisco 40 y 42. s4-4

Anuncio. Se arrienda desde S. Juan próximo la cochera situada en la casa calle Ramirez Casas-deza núm. 1.º, frente al palacio de los Sres. Condes de Torres-Cabrera. Para tratar en dicha casa. s4-4

AVISO. En la calle de Azonaicas número 3 se confecciona toda clase de trabajos por el conocido peluquero nombrado el Madridiño, sirviendo con puntualidad á todas las personas que se dignen favorecerlo. s6-3